

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 00024858**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No.

28292-91

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991197745001

RAZON SOCIAL

CALIZAS Y MINERALES CALMOSACORP CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ARMAS LANDAZURI NELSON	ECUATORIANA	0400086385		150	1'500.000
2	ARMAS CABRERA HERNAN	ECUATORIANA	0905156857		145	1'450.000
3	ARMAS CABRERA FERNANDO	ECUATORIANA	0905883765		145	1'450.000
4	ARMAS CABRERA ANA	ECUATORIANA	0909372773		20	200.000
5	ARMAS CABRERA CARMEN	ECUATORIANA	0910365782		20	200.000
6	ARMAS CABRERA WASHINGTON	ECUATORIANA	0400390050		20	200.000
7	ARMAS CABRERA CARLOS	ECUATORIANA	0907620926		20	200.000
8	ARMAS CABRERA WILSON	ECUATORIANA	0911094951		20	200.000
9	ARMAS CABRERA VICTOR	ECUATORIANA	0912216926		20	200.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000

Firma del representante legal
CALMOSACORP CIA. LTDA

Guayaquil, Abril 28 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL